

MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-10590 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para apertura de lavandería automática (epígrafe 969.7), situada en calle Cardenal Cisneros, número 44, bajo. Expediente 54058/19.*

Don Francisco Merino Bárcena solicita de este excelentísimo Ayuntamiento licencia de inicio de una actividad de lavandería automática con instalaciones con una potencia total de 15 kW, a instalar en la calle Cardenal Cisneros, número 44.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Santander, 12 de noviembre de 2019.

El concejal delegado (ilegible).

2019/10590